

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.893

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Resto de España. } Trimestre. 6 " "
Extranjero. } " 10 " "

JUEVES 14 DE ENERO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

España y Francia en Marruecos

El patriótico artículo del señor Maura Gamazo acerca de la ocupación de Tánger por España, al que ya nos referimos en este mismo lugar del DIARIO, ha sido objeto de muy interesantes comentarios, entre los que descuellan los publicados en *La Tribuna* por el director de este batallador periódico, señor Cánovas Cervantes.

Para conocimiento de todos los españoles, el señor Cánovas publica el tratado franco-marroquí del 30 de Marzo de 1912, en el que figuran los extremos siguientes:

El Sultán admite, desde luego, que el Gobierno francés proceda, después de haber prevenido al Maghzen, a las ocupaciones militares del territorio marroquí que juzgue necesarias para el mantenimiento del orden y la seguridad de las transacciones comerciales, y que ejerza toda acción de policía en tierra y en aguas marroquíes.

El Gobierno de la República toma a su cargo prestar constante apoyo al Sultán contra todo daño que amenazare a su persona o su Trono, o que comprometiese la tranquilidad de sus estados, así como el mismo apoyo será prestado al heredero del Trono y a sus sucesores.

El Gobierno francés estará representado cerca del Sultán por un comisario residente general depositario de todos los poderes de la República francesa, en Marruecos, y que velará por la ejecución del presente acuerdo.

El comisario residente general será el único intermediario del Sultán cerca de los representantes extranjeros, y en los asuntos que dichos representantes mantengan con el Gobierno marroquí.

También estará encargado especialmente de todas las cuestiones que interesen a los extranjeros en el Imperio jerifiano. Además tendrá el poder de aprobar y promulgar, en nombre del Gobierno francés, todos los decretos que dé el Sultán.

Los agentes diplomáticos y consulares de Francia estarán encargados de la representación y protección de los asuntos e intereses marroquíes en el extranjero.

El Sultán se desentiende de celebrar Tratado alguno que tenga carácter internacional sin asentimiento previo del Gobierno francés.

El Sultán no tendrá facultad de contratar en lo porvenir, ni directa ni indirectamente, empréstito público o privado alguno, ni acordar en ninguna forma concesiones de ninguna clase, sin autorización del Gobierno francés.

Patrióticamente advierte el señor Cánovas que en este documento se habla sólo, y de una manera general, de los derechos de Francia en todo Marruecos, sin excepción de zona de influencia española ni de territorio alguno; y, en un párrafo bastante disimulado, se dice únicamente que Francia concertará con el Gobierno español respecto a sus intereses.

Dice también que nunca como ahora se ofrecerá otra ocasión más propicia para presentar nuestra protesta contra ese tratado, y para denunciar el tratado francoespañol de 17 de Noviembre de 1912, y ocupar, a la vez, la ciudad de Tánger.

La gravedad de las circunstancias está aumentada por la consideración de que España no puede consentir el tratado, porque equivaldría a declarar como perdidos los sacrificios de vidas y dinero que viene haciendo en Marruecos. La fórmula ideal en este grave conflicto, quizá fuese el reconocimiento del protectorado efectivo de Francia sobre Marruecos, del que políticamente serían en absoluto desgloradas las zonas españolas, que quedarían en un todo y por completo sometidas a la soberanía de nuestra nación, en igual forma que cualquier comarca de la Península.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Casto Rodríguez Incógnito, por el delito de lesiones.

El letrado señor Obregón y el procurador señor Cruz tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Rafael Expósito de la Cruz, por el delito de hurto.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas, respectivamente, a los señores Aguilar Tablada y Usano.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha acordado admitir el recurso interpuesto por el letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, en nombre de don Antonio Sorriáns Domínguez, que obra en representación de don Juan Domínguez Simón, contra resolución del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 15 de Septiembre último, revocatorio del fallo del Ayuntamiento de Cabra, en el que se acordó dejar este sin efecto, y declaró que la fábrica acétera del señor Mora Jurado está exenta del pago del arbitrio de pesas y medidas.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Rute que han de comparecer en esta Audiencia los días 4 y 5 de Marzo próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado, por los delitos de robo y homicidio, contra Diego Ortiz y Juan Leiva:

Cabezas de familia.—Don Antonio Cruz Ecija, don Manuel Tejero Campos, don Juan Mangas Herrero, don Anselmo Córdoba Gómez, don Clemente Porras Moreno, don Félix Borrego Onieva, don Joaquín Roldán Rueda, don Francisco Aroca Linares, don Francisco García Dora-

do, don Juan Antonio Leiva Aguilar, don Juan Orellana Carrión, don Antonio Gómez Nieto, don Francisco Campillos Rosales, don José Llamas Rosales, don Antonio López Racero, don Antonio Molina León, don Domingo Cívico Soriano, don Cristóbal García Aguilar, don José Sánchez Alcalá y don Francisco Soriano Velasco.

Capacidades.—Don Juan Tejero Campos, don Mariano Navajas Morales, don Gregorio Villén Luque, don José Ariza Cortés, don José Lara Medina, don José María Pino Carreira, don Miguel Torres Pacheco, don Diego Jiménez Ruiz, don Dionisio Aguilera Rey, don José Rosales Mellado, don Juan Caballero Quintana, don Antonio Matas Ruiz, don Antonio Domínguez Arjona, don Angel Hurtado Lara, don Juan Velasco Plasencia y don Enrique Velasco Velasco.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Angel Aguilar Aguilar, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Eduardo Vasconi Vasconi y don Francisco Vargas Machuca.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don Rafael Moya Sánchez.

De Benamejí

Se ha inaugurado en esta población el alumbrado público por fluido eléctrico, del que es contratista el fabricante y productor don José Carreira, rico hacendado de Palenciana.

Para celebrar la mejora, organizóse un «lunch», el que se efectuó en el salón de la Casa Consistorial y al que asistió lo más escogido de la población.

Entre los concurrentes figuraban el alcalde presidente don Francisco Ramírez Moreno, los concejales señores Ariza (don José), Ramírez Lara (don Juan), Pino, Moyano, Leiva y Dorado, el secretario señor Plasencia, el juez municipal don Antonio Espejo, el cura párroco don José María Prados, los presbíteros señores Pinto y Medina, los médicos señores Nieto y Plasencia, el inspector veterinario señor Pedrosa, los señores Arjona Urtecochea, Plasencia Arjona y Galán Espejo, don Juan y don Angel Moliz, don Angel Nieto, el notario señor Pérez Ventana, el comandante del puesto de Guardia civil señor Beltrami, los señores Cruz García, Leiva Aguilar, el jefe de Telégrafos señor Luque y otros elementos de esta población que sentimos no recordar.

También asistieron de Palenciana, acompañando al señor Carreira, los señores Domínguez y Pino y el médico señor Castillo.

El acto resultó muy animado, y al aparecer la luz hubo por parte del vecindario entusiásticas muestras de simpatía y justificadas alabanzas para el alcalde señor Ramírez, a quien, entre otras, se debe esta importante mejora.

Después de tomar fiambras, pastas, vinos, café y cigarrros, se organizó una numerosa comisión, en la que figuraban las autoridades, algunos concejales y adheridos, que recorrió la población, y en cuyo trayecto recibió el Alcalde numerosas enhorabuena del público, despidiéndose todos al llegar a la casa del Ayuntamiento.

Durante toda la noche lució en la Plaza de la Constitución un foco de mil bujías, que el señor Carreira había dispuesto de antemano, resultando una iluminación hermosísima.

Sea enhorabuena para el pueblo, y recibanla, a la par que una sincera felicitación, el Alcalde y los señores concejales de la comisión, que han sabido ultimar tan meritoria obra.

Han contraído matrimonio la simpática joven Enriqueta Cruz Vázquez y el oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento don Manuel Puerto Pavón.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, deseándoles larga luna de miel.

Se ha celebrado en este pueblo la fiesta del Arbol. El alcalde don Francisco Ramírez, que no escatima medio por introducir mejoras, traer adelante e infiltrar cultura y amor al bien, ha procurado la plantación de árboles en los alrededores de la población, en el paseo y en la carretera que conduce a la ermita de la Virgen de Gracia.

A tal efecto, recomendó a los maestros de las escuelas públicas de niños, la asistencia de éstos, la que se verificó con el mayor entusiasmo por parte de los mismos, plantando cada uno su árbol.

Hay que reconocer, desde luego, que con tan meritoria obra, se siembran ideas, se robustecen voluntades, se cultivan sentimientos y se guían inteligencias.

Este es el ideal que en todos sus actos guía al señor Ramírez.

Al terminar la plantación, el maestro don Francisco Arjona Aragón, leyó una bien escrita y sentida plática, dirigida a los niños, haciendo resaltar en ella lo que significa la fiesta del árbol, la cultura que encierra y el amor que despierta en las juventudes a una idea digna y noble. Aludió a la cultura, ilustración y diligencia de las autoridades, terminando con vivas a las mismas, al profesorado español, al pueblo y a la Patria.

Reciban todos nuestra felicitación y enhorabuena.

Los precios corrientes en nuestro mercado son estos:

Aceite añojo, a 10'75 pesetas.—Trigo duro, a 15.—Idem blanquillo, a 14.—Cebada, a 6'75.—Habas de aguadulz, a 10'50.—Idem castellanas, a 10'50.—Idem cochineras, a 10'50.—Idem morunas, a 10'50.—Garbanzos tiernos, a 35.—Idem duros, a 22.—Escarfa, a 6.

Otros artículos.—Avenate, a 6 pesetas.—Arroba de cerdo en vivo, a 14'50.

El Corresponsal.

De Instrucción pública

Licencia

El maestro de Iznájar don Doroteo Pérez, ha empezado a hacer uso de la licencia que le ha concedido el Rector del distrito.

Cuenta de material

El maestro de Cabra don Joaquín Cañero Espinar, ha rendido la cuenta de material de su escuela referente al año anterior.

Desestimada

Ha sido desestimada la instancia presentada por la maestra de Fuente Tójar doña Esperanza Jiménez, solicitando licencia por enfermedad.

Autorización

Por el Rectorado del distrito ha sido autorizado el colegio de San Ignacio de Loyola, establecido en Belmez por don Virgilio Molero Rivera.

Concurso de traslado

En el concurso general de traslado de 1914 le han correspondido a maestros de esta provincia las escuelas siguientes: don Manuel Gómez Calle, en Córdoba; don José Fernández Caco, en Valencia; don Antonio Molina Cantos, en Torre del Campo; don Laureano Sigler Godoy, en Córdoba; don Alfredo Repiso Bautista, en Pozoblanco, y don Salvador Fernández Criado, en Montilla.

Noticias militares

Concentración de reclutas

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 14 de Diciembre último e instrucciones del Capitán general de la región de 5 del actual referente a la concentración de reclutas, desde el día de hoy y hasta que otra cosa se disponga, se nombrará por la plaza un servicio diario de vigilancia en las estaciones férreas de esta capital, cuyo servicio será prestado por un capitán de la Zona de reclutamiento o 5.º Depósito de reserva de caballería, según en turno corresponda, teniendo a sus órdenes un oficial, un sargento y dos cabos del regimiento de lanceros de Sagunto. Los nombrados concurrirán a las estaciones a las horas de llegada, salida y paso de los trenes que lleven carruajes de tercera, incluso los militares. Aquellos tendrán por misión encaminar a sus destinos las partidas e individuos aislados que vayan a incorporarse a sus cuerpos, subsanando las incidencias que surjan en las documentaciones de los mismos, y evitarán por cuantos medios le sugiera su celo, que quede rezagado ninguno sin motivo muy justificado.

El capitán nombrado, al entrar y salir de servicio, se presentará en este Gobierno a la hora de la orden, para recibir instrucciones o dar cuenta de las novedades ocurridas.

Presentado

Ayer se presentó en este Gobierno militar el comandante de Caballería ascendido don Aurelio Giraud.

A los interesados

En este Gobierno militar deben presentarse Natalio Blanca Lara, Francisco Amaya Quer, Josefa Echevarría Pérez, José Lara Hidalgo, Francisco Morales Garrido, Pedro Jurado Castellano, Amador Fernández Lucena, José Espejo Palomo, Eduardo Castillo Moreno, Rafael Cenilla Vargas y José Macías Jiménez, para recoger documentos de su interés.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 11 de Enero:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular determinando las reglas a que han de ajustarse los aspirantes a ingreso en los cuerpos de Secretarios de Diputaciones provinciales, Contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de examen de presupuestos y cuentas.

Ministerio de Instrucción pública.—Convocatoria a oposiciones para proveer plazas de profesores de las Escuelas Normales.

Gobierno civil.—Relación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales. (Continuación.) Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio del nombramiento de maestro interino de la escuela nacional de niños de Fernán Núñez hecho a favor de don José Luma Ruiz.

Dirección general de Propiedades.—Anuncio de segunda subasta para contratar el suministro de combustible mineral con destino a las minas de Almadén.

Juzgados.—Edictos del de Lucena convocando a subasta para vender las fincas que relaciona; del de Montoro encargando la busca de una yegua sustraída el 9 de Diciembre del sitio denominado Moredillas, del término de Adamuz, y citando a Juan Mata Gallardo, José Conde Bautista y Francisco Morente Rodríguez; del de Posadas interesando el rescate de un burro que desapareció el 16 de Diciembre de la finca el Campillo bajo, de aquel término; del de Córdoba la de una yegua y un mulo sustraídos el 8 de Diciembre del cortijo del Carrascal, de este término; del de Cabra llamando a Romualdo Zarza Ortuño y Francisco Serrano Roldán para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 11 del corriente; del de Hinojosa del Duque disponiendo la busca de un burro y una mula robados el 25 de Noviembre de un huerto extramuros de aquella población; del de Pozoblanco la de una burra robada el 28 del mes último de una finca del sitio de las Gabias, del término de Conquista; del de Fuente Obejuna ordenando el rescate de un mulo sustraído el 25 de Diciembre al vecino de Peñarroya Rafael González Madroño; del de Utrera citando a José de la Cruz Expósito y José Vargas María Rosa; del de Fuente Obejuna a un desconocido cuyas señas indica, y del de Martos a Pascual Carlos Rodríguez.

Sociedad anónima La Alameda. Convocatoria a junta general.

ACISCLO CARRILLO Y C.ª

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS (DUQUE DE HORNACHUELOS, 6) CORDOBA

Al público de Córdoba

Esta casa, que desde su fundación no tuvo a su cargo otros cuidados que procurar satisfacer las exigencias del público de Córdoba en general, al transformarse en SOCIEDAD mercantil, ha venido procurando siempre hacerse de existencias generales que encajen dentro de todas las necesidades y gusto de la población.

Al modificar, después de verificado su Balance de 1914, su forma de negocio, ofrece a su numerosa y elegida clientela un sinnúmero de artículos al alcance de todas las clases sociales, tanto en géneros extranjeros cuanto en artículos del Reino que abarcan el negocio de tejidos en general.

También establece un día, llamado de GRACIA, que fija como invariable los SABADOS, en el que los cordobeses podrán adquirir retales de artículos, saldos en condiciones muy ventajosas y restos de los correspondientes a las pasadas temporadas.

Su venta se verificará al CONTADO, por METROS y PRECIO FIJO, pudiendo adelantar que este último podrá ser comparado con las demás casas similares para confirmar su baratura, como así mismo la calidad de sus artículos.

Para implantar esta reformas y dar cabida a mayores existencias y aumento de nuevos artículos, EXCLUSIVAMENTE en este mes de ENERO, cedemos una serie de géneros existentes a precios sumamente extraordinarios.

Creemos firmemente que nuestros esfuerzos, hechos en favor general, serán recompensados.

Acisclo Carrillo y Compañía

La Comisión Mixta de Reclutamiento

Ayer celebró sesión la Comisión Mixta de reclutamiento, adoptando los acuerdos siguientes:

Declarar apto para el trabajo al hermano del mozo de Pozoblanco Gabriel Redondo Márquez, remitiendo certificado al batallón de segunda reserva de Málaga, que lo tenía interesado.

Declarar igualmente aptos para el servicio al hermano del mozo de Iznájar Juan Tejero Rodríguez y al padre del de esta capital Esteban Beltrán Oliveros y considerar impedido al hermano del mozo de esta capital Angel Díaz Ynsta, quedando éste exceptuado.

Ordenar que pase a sufrir la observación reglamentaria el mozo del Carpio Bartolomé Villa Castro.

Quedar enterada de una Real orden por la que se desestiman los recursos de alzada interpuestos por el mozo de Córdoba Agustín Rodríguez Gallego, el de Luque Agustín Serrano Zamorano y el de Fernán Núñez Martín Torres Villalba, confirmando la expresada disposición los fallos apelados.

Ordenar al Ayuntamiento del Carpio que verifique un sorteo supletorio para probar la suerte del mozo Gregorio Contreras Cubero, teniendo en cuenta que por Real orden se ha indultado a éste de la penalidad que le correspondía según el artículo 41 de la ley de reclutamiento.

Levantar la nota de prófugo al mozo de Córdoba Rafael Acosta Mírmol y al de Iznájar Antonio Granados Ordóñez, en vista de las alegaciones que han expuesto.

Quedar enterada de un oficio del Inspector de Sanidad militar de la región en el que se declara inútil total al mozo de la Añora Francisco Epifanio Franco Ruiz, confirmando la Comisión el fallo expresado.

Eliminar de las listas de reclutamiento, por haber fallecido, al mozo de Encinas Reales Bartolomé Montes Hurtado y al de Baena Antonio Sánchez Lucena.

Exceptuar del servicio activo a los mozos de Córdoba Manuel Salmoral Varo y Mannel Revuelta Padilla, los de Pozoblanco Sandalio Redondo Fernández y Antonio García Muñoz, el de Belmez Olegario López Nevado, el de Fernán Núñez Rafael Priego Alcaide, el de Palma del Río Manuel Mantero Luque, el de Montemayor Juan Luque Rodríguez, el de Hornachuelos Agustín Román Escudero y el de Dos Torres Cesáreo García García.

Denegar la excepción que alegaba el mozo de esta capital Diego Martínez Muñoz, por no ser legal.

Excluir totalmente al mozo de la Añora Rafael Fernández García, el de Castro del Río Juan Muñoz Castro, el de Espejo José Yépez Rabadán, el de Alcaeraces Vicente Ventura Ortiz, el de Montoro Antonio García Cano, el de Montilla Joaquín Polonio Gómez y el de Villa del Río Antonio Cerrillo Chamorro.

No admitir las disculpas presentadas por el mozo de esta capital Manuel Polo Cubero, que estaba declarado prófugo.

Emittir el informe interesado por el juez de la Caja de Málaga en el expediente que se instruye al mozo de Iznájar Juan A. Granados.

Informar igualmente en el expediente que en el primer regimiento montado de Artillería se sigue al mozo de Aguilar Juan M. Cabezas Castro.

Excluir temporalmente al mozo de esta capital Ramón González Molina, cuyo reconocimiento tenía interesado el juez instructor del regimiento de infantería de Granada.

Excluir también temporalmente a los mozos de Córdoba Ramón González Molina y Carlos González Torres, los de Luque Gregorio León López y Juan Marzo Martos, el de Belmez Antonio Ruiz Muñoz, el de la Rambla José Aljama Jurado y el del Viso Manuel Ramírez Muñoz.

Excluir totalmente a los mozos de Lucena José García Fernández y José Santiago Lora, el de Villa del Río Bernardo Tendaro Tajuela, el de Bujalance Rafael Jurado Aibar, el de Montalbán Manuel Gutiérrez Betancourt, el de Aguilar Francisco Carmona Galisteo, los de San Sebastián de los Ballesteros Rafael Moyano Márquez y Francisco Ruiz Abad, el de Fernán Núñez Juan Serrano Serrano y el de Peñarroya Cecilio Cabanillas Redondo.

Declarar desertor al mozo de Carcabuey Francisco García Muñoz, por faltar a la concentración.

Por último, quedar enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose la sesión seguidamente.

Robo en Villanueva del Duque

Dominados aun por la impresión que nos produjo el intento de robo que vino aparejado de un asesinato, del que ya dimos cuenta, se ha cometido otro robo, anoche, a las nueve, con una osadía que no tiene límites.

Estos sucesos han ocurrido en un intervalo de seis o siete días.

En el establecimiento de bebidas que en este pueblo tiene Félix Alamillos, entraron dos sujetos, pidiendo dos vasos de vino.

Al ir a servirlos y dejarlos en el mostrador la mujer de Alamillos, que se encontraba sola, le amenazaron de muerte con una faca si no le entregaba el dinero que tuviese.

Revolvieron todo lo que había en un arca, de donde sacaron un bolso que contenía treinta y siete duros, los que se llevaron tranquilamente, sin que fuesen conocidos.

El Juzgado y la Guardia civil entienden en el asunto. Hasta ahora estamos en las ganas de ver descubiertos a los autores de estos sucesos que tienen alarmado al vecindario, pues por lo visto no lleva esto trazas de que se corte.

Del mal, el menos: en este último suceso no hay que lamentar desgracia personal alguna.

El Corresponsal.

12-1-1915.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'00.—5 por 100 amortizable, 95'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 93'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 455'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 262'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 80'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 100'25.—Londres a la vista, 25'18.

DE HORNACHUELOS

Un niño ahogado

El telégrafo nos anunció anoche que en el sitio llamado Tarajalillo, de la finca de Moratalla, de este término municipal, en la margen derecha del Guadalquivir, el agua había echado a la orilla el cadáver de un niño.

La vaguedad de los informes hizo que la fantasma popular se extendiese ampliamente, y ya se aseguraba que el cadáver era el del zapatero Patas finas, que hace poco se había arrojado al río en Córdoba, ya que era el de un niño que días anteriores había desaparecido de la aldea del Ochavillo.

De todos modos, el Juzgado salió esta mañana, en las primeras horas, para proceder al levantamiento del cadáver.

Mucho antes de llegar al sitio donde se hallaba el cadáver, divisábase multitud de personas de la que formaban parte casi todos los vecinos de la aldea del Ochavillo que, amigos o parientes de la víctima, acompañaban a sus desconocidos padres en aquellos terribles momentos de tribulación.

Entre ellos figuraba el excalde de Fuente Palmera y rico propietario don Timoteo Sanz que, acompañado de su encantadora hija Cristina y de la bella señorita Rogelia Hens Reyes, acudió al lugar del suceso. Con sus bondades ayudaron a conceder resignación a la madre del pequeño. El cadáver de este hallábase custodiado por sus padres, quienes desde la tarde anterior, en que supieron el hallazgo de los restos del ser querido, se trasladaron a aquel sitio, pasando una noche horrible, en la que la inclemencia del tiempo no era sensible para ellos, por absorber el dolor toda su alma.

Con ellos estuvo una pareja de la benemérita del puesto de Fuente Palmera, compuesta por los guardias Manuel Gutiérrez Sanz y José Alamillos Sepúlveda quienes, enterados del hallazgo, a pesar de no pertenecer el sitio a su demarcación ni al término municipal del pueblo en que prestan servicio, se apresuraron a hacer durante toda la noche la guardia al cadáver, pasando el aviso correspondiente al Juzgado.

No se separaron de aquel sitio hasta que el cadáver fue entregado a la autoridad judicial. Hallábase el cadáver cubierto por la arena y

CARRERA DE COMERCIO

Preparación completa (PERITOS Y PROFESORADO)

— Peritos Agrícolas, asignaturas del Bachillerato, idiomas, dibujo y contabilidad mercantil. —

Academia Torres.—Ramírez de Arellano, núm. 7

— INTERNADO Fídanse reglamentos CORDOBA —



EL TE CHAMBAR
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rebúscese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBAR" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

con señales inequívocas de haber estado en el agua varios días, razón por la cual no había sido encontrado.

Se hallaba en perfecto estado de conservación, a causa quizá de que la arena lo había preservado del aire.

Llegado que hubo el Juzgado, se procedió a la diligencia de reconocimiento y levantamiento del cadáver, para lo que fué necesario llevarlo, después de quitarle todas sus ropas, operación que verificó el mismo padre, entre dolorosos ayes y abundantes lágrimas y, una vez efectuada, acudió la madre quien, abrazándose a la víctima, nos hizo presenciar una escena desgarradora.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: el niño guardaba unos cerdos de la propiedad de su padre, los cuales pastaban en la orilla del Guadalquivir, en sitio próximo a la aldea del Ochaivillo. Esto ocurrió el día 3 y, en vista de lo desapaible del tiempo y teniendo en cuenta la corta edad del niño, la madre, solícita y amorosa, a las tres de la tarde salió en su busca para que regresase a su casa con el ganado, encontrando a este solo. Empezó a llamar a grandes voces a su hijo y a buscarle por todos lados, y no parecía por parte alguna.

Desolada, llorando, ya bien entrada la noche volvió a su domicilio, en donde encontró a su esposo que regresaba de Fuente Palmera de acompañar el cadáver de una persona amiga, y le participó la infanta nueva, así como sus temores de que el niño hubiese caído al río, ahogándose. Salieron a aquella hora a buscarlo. Cundida la noticia por la aldea, no quedó un solo hombre que, con linternas y otras luces, no saliese al campo en busca del niño perdido.

Indútiles fueron cuantas pesquisas hicieron durante aquella noche y al siguiente día, en que una y mil veces recorrieron las orillas del río, hasta que cansados, dieron por imposible el empeño de encontrar al pequeño.

Así transcurrieron varios días, sin que nadie más que sus padres, y especialmente su madre, que vagaba constantemente como loca por la orilla del río, llamando al hijo único de sus entrañas, lo buscase, y poco a poco encontraron un capote de agua que el chicleto llevaba puesto y vieron un sitio en donde por el desprendimiento de tierra y por un patillo que los niños llaman jincote, que pertenecía a su hijo y allí estaba, parecía indicar que hubiese resbalado y caído al agua.

En el día de ayer y viendo que unos pescadores se corrían al río con sus barquillas, la madre les encargó que le buscasen y a las pocas horas recibía la triste nueva de haber hallado el cadáver.

Dios quiero conceder resignación a los padres y premiar como merece la caridad de los vecinos de la aldea y en especial a la pareja de la Guardia civil, que ha prestado un buen servicio.

Manuel Díaz.

12 Enero 1915.

DE SOCIEDAD

Ayer, en el rápido, marcharon a Madrid el ilustre patrio cordobés don Antonio Barroso y su distinguida esposa doña Rosario Sánchez Guerra.

En los andenes había una concurrencia extraordinariamente numerosa.

Figuraban entre ella don Enrique de Alvear y Ruiz Lorenzo, su señora doña Blanca Sánchez Guerra y sus bellas hijas Rosario y Emilia, el abogado don Juan Alvear y su señora doña Pilar Cabrera Trillo, el juez municipal de la derecha don Salvador Márquez y su señora, don José Luis Lorente y su señora doña María Rodríguez, el gobernador civil señor Maestre Vera, el alcalde señor Enrique Barrios, el presidente de la Audiencia don José Tello, los magistrados señores Antras y Carrión, el fiscal de Su Majestad señor Summer, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido Luque y los profesores don Juan González Pizarro, don Antonio Moreno Ruiz, don Rafael Martín Merlo, don José Herrera Sánchez y don Rafael Ortiz Redondo; el presidente de la Diputación señor García Martínez, el juez de instrucción don Mariano González Andía, el exdiputado a Cortes don Ricardo Aparicio, los exgobernadores civiles don Jaime Aparicio y don Patricio López G. de Canales, el jefe de Obras públicas don Ricardo Ayuso, el ingeniero don Emilio Serrano Navas, los exalcaldes don Salvador Muñoz Pérez y don Julián Jiménez González, los diputados provinciales señores Barrios Enriquez, Amán Gómez, Ortiz Molina, Natera Junquera y García Durán.

Los concejales don Manuel Aparicio, don José López Serrano, don Rafael Gavilán Bravo, don Ramón León Priego, don Francisco Santolalla Natera, don José Santos Noguera, don Diego Jordano Icardo, don Carlos Pérez de Luque y don Juan Caballero Molina.

El decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, el director del Banco Español de Crédito don Angel Pérez, el secretario de la Sociedad Económica don Enrique del Castillo y Romero, don Enrique Alvear Sánchez Guerra, el profesor de la Normal de Maestros don Manuel Barrios Rejano, los exconcejales don Enrique Molina Borrego y don Juan Roca Sicilia, el arcipreste don Francisco Duarte Sahagún, el director del Instituto don Agilino E. Fernández y los profesores don Toribio Herrero, don Mariano Grandia, don Luciano Gisbert, don Rafael Vázquez Aroca y don Ricardo Rubio, el inspector de primera enseñanza don José del Río de la Bandera, el secretario de la Audiencia don Bibiano Garzón, don Carlos Cárdenas, el inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas, don Manuel de la Fuente, el exdiputado provincial don Antonio Escrivano, don Alejandro Ruiz Delgado, don Fernando Barrionuevo, don Rafael Reina Fuste-guerras, don Rafael Trigo León, don Luis Ramos Mesa, don Andrés Perálbo, don Mateo Márquez, don Diego del Río, don Edmundo Satragno, don Rodrigo Barasona, don José Inaurria, don Miguel López Mora y don Alfonso Aduriz Montilla.

El director de la Granja agrícola don Francisco Agnayo, el Conde de Casa-Chaves, el inge-

niero-jefe del pantano del Guadalmellato don Angel Gómez Díaz, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Ezequiel Ruiz, don Félix Caballero Martínez, don Rafael Sánchez Cerrillo, don Manuel Baena, don Ramón Molina, don José Rotamosa, don Juan Herrera, don Rafael Navas, el director del Conservatorio provincial don Cipriano Martínez Rucker, don Pablo Fernández, don José Rey Díaz, don Ambrosio Putzi, don Cipriano Martínez Ariza, don Angel Avilés Marín, don Sabino Rico, don Angel Cores, don Manuel Guerra Navarro, don Antonio A. Morales, don Rafael Vidaurreta, don Vicente Anievas y López de Lizaga, don Antonio Rivas Matilla, don Antonio Burgos Díaz, don Pedro Villoslada Peichalup y don Manuel Villalba.

Había también numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

Se tributó al señor Barroso una despedida muy cariñosa y al arrancar el tren fué vitoreado.

Enviamos nuestro afectuoso saludo de despedida al ilustre patrio cordobés.

Ayer, en el rápido, pasó por Córdoba para Sevilla el R. Sr. D. Pedro Ricaldone, director general de las Escuelas profesionales y Granjas agrícolas salesianas, con sede en Turin. El R. señor don Pedro Ricaldone disfruta de merecido renombre por su relevante talento y por sus extraordinarias condiciones de organización. Durante largos años ha sido inspector de las Casas Salesianas de Andalucía. Entre otras mejoras de indudable importancia y provecho se le debe la fundación de la Biblioteca agraria salesiana. En breve tendremos el gusto de recibirle en esta población, a la que vendrá en visita extraordinaria y por delegación del Rector mayor de la Congregación Salesiana R. D. Pablo Albera, que estuvo en Córdoba en Febrero del 1913.

Después de permanecer una temporada en Bujalance ha regresado a Santander el secretario de la Audiencia de aquella capital nuestro estimado amigo don José Navarro Coca.

Se halla en Córdoba el Marqués de la Vega de Armijo.

Está gravemente enfermo el primogénito del diputado provincial don Carlos Garrido Lozano. Hacemos votos porque recobre la salud.

Ha llegado a Córdoba el diputado provincial don José Torrico García.

Ha marchado a Jaén el profesor de la Escuela Normal de Maestros de aquella capital don Antonio Ruiz Martín.

El alcalde de Fuente Obejuna don Antonio Calderón se halla en Córdoba.

DE LA PROVINCIA

Rescate

La Guardia civil de Nueva Carteya ha intervenido en el sitio conocido por el Romeral, de aquel término, cuatro celemines de aceituna que conducía en un saco y sobre una caballería, el vecino Antonio Urbano Expósito (a) Perrito, no pudiendo probar su legítima procedencia.

Dicho sujeto, en unión del fruto, ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Acto de barbarie

En la aldea de Janja, le ha sido intervenida una escopeta al vecino de la misma Juan Corbacho Corbacho, quien se dedicaba a disparar al aire la referida arma, careciendo de licencia para usarla y estando prohibido hacer uso de ellas en el interior de las poblaciones.

Intervenciones

A los vecinos de Montoro Gabriel Gutiérrez Marón y Juan Díaz Oliva, le han sido intervenidos dos revólvers, por carecer de licencia para usarlos.

También le ha sido intervenido un revólver al vecino de Fuente Palmera José Hidalgo Adame, por carecer de licencia para su uso y hacer disparos al aire en el interior del pueblo.

Todos han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente.

Gacetillas

El monumento al Gran Capitán

Bajo la presidencia de don Manuel Enriquez Barrios, en el despacho de la Alcaldía se reunió ayer, a las seis de la tarde, la comisión organizadora del homenaje al Gran Capitán, adoptando los acuerdos siguientes:

Ratificar al escultor don Mateo Inaurria el encargo de que realice su proyecto de monumento al Gran Capitán.

Declarar abierta a tal efecto una suscripción pública, encabezándola el Ayuntamiento con 5.000 pesetas.

Invitar a la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia para que contribuyan en la expresada suscripción.

Dirigir una alocución al vecindario, haciéndole saber que está abierta la suscripción e invitándole también a que contribuya.

Nombrar vocales de la Comisión organizadora a los directores de los cinco diarios de la localidad y, en representación de la Academia de Ciencias, a don Enrique Cerrillo, don Ricardo de Montis y don José Rey Díaz.

Conceder un voto de confianza al Alcalde para que gestione la cooperación del Gobierno en la realización del homenaje al Gran Capitán.

Dirigirse en igual sentido a la nobleza española.

Por nuestra parte hemos de decir que, seguros de que estos acuerdos han de ser acogidos con verdadera satisfacción, los aplaudimos con el mayor entusiasmo y felicitamos por ello a quienes los han adoptado. Ya se ha conseguido lo que parecía tan difícil, y es abandonar los mares de divagaciones imaginativas en que naufragaba el

proyecto, para concederle una finalidad práctica, para ponerlo en vías de realización. Ahora, de todos hay que esperar una perseverancia inquebrantable para que se celebre el homenaje y sea levantado el monumento. De ninguna manera mejor puede Córdoba honrarse a sí misma, al honrar a uno de sus hijos más preclaros, y rechazar el malhadado proyecto que han traído unos cuantos artistas de fuera—nos referimos al de la estatua a un torero—que disponiéndose a realizar su proyecto de monumento al Gran Capitán.

La Cámara Agrícola

En el Círculo de la Unión Mercantil se verificó anoche la anunciada reunión de la Junta directiva de la Cámara Agrícola.

Fueron adoptados los acuerdos siguientes: Rogar al Alcalde que precise los términos de la consulta hecha a la Cámara Agrícola oficial en la reunión celebrada en el Ayuntamiento a instancias del señor Enriquez Barrios.

Nombrar al Conde de Torres Cabrera, presidente de esta Cámara, para que la represente en la asamblea general de todas las Cámaras y entidades agrícolas de España, que se ha de celebrar en Madrid en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la asamblea de Zaragoza, cuya Cámara Agrícola ha de publicar este mes la convocatoria, con el fin especial de que se trate de las zonas neutrales.

Exponer a los señores presidente del Consejo de ministros y Ministro de Hacienda la oposición categórica de esta Cámara Agrícola al establecimiento de zonas neutrales, por considerarse rullonas para la mayoría del país y sólo beneficiosas para determinadas entidades.

Dirigir a todos los diputados y senadores cordobeses una comunicación trasladándoles este acuerdo y haciéndoles presente que los agricultores de esta provincia esperan de ellos una decidida defensa, porque el proyecto compromete los intereses de esta comarca.

Los aceites finos extra de las aclaradoras Grifo de «La Olivarrera» se venden por cuenta del cosechero. Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones. Se vende leche pura de cabra a 0'30 céntimos.

Acoso para películas

Ayer se verificó en las afueras de Córdoba el anunciado acoso para impresionar una de las escenas para las películas de Córdoba.

Actuaron el Patatero, Bocanegra, Alvarito y Mazantini.

La excursión fué muy animada, según nos han dicho, siendo de lamentar que se registrasen algunos revolcones de verdad. También nos han dicho que la película no servirá, por no sabemos qué circunstancias. A decir verdad no lo lamentamos, pues desearíamos que corriese igual suerte cuantas se preparan con el propósito de llevar por ahí la visión de una Córdoba de pandereta que en nada tiene que ver con la verdadera Córdoba y con lo que se pone en ridículo a una población que por su pasado y su presente merece un respeto completo.

Visita pastoral

Nuestro Prelado giró ayer la visita pastoral a la residencia de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, establecida en la calle de José Rey.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Antonio Izájak Martínez, de 22 años de edad, con domicilio en la calle de Rosal, número 7, de erosiones y contusiones.

Carmen Aguila Pino, de 45, que habita en la de la Cara, 23, de contusiones en el ojo izquierdo y antebrazo derecho.

Francisco Sánchez Carmona, de 7, que vive en la de San Eloy, 15, de una herida incisa en la región glútea izquierda.

Rosalía Flores, de 79, domiciliada en la calle de Mucho Trigo, 75, de la fractura del antebrazo derecho.

Y Antonio Tirado, de 12, habitante en la calle Mayor de Santa Marina, 10, de una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

Las maravillas del cinematógrafo

Ha despertado viva expectación en el público la noticia de que el próximo día 16 se verificará en el Teatro Círculo del Gran Capitán la representación de la película de Salambó, considerada en justicia como una de las maravillas del cinematógrafo, tanto por la suntuosidad de la presentación, como por la fidelidad que se guarda a la verdad histórica. El desarrollo de las escenas despierta un interés muy vivo, y algunas de ellas son de un mérito insuperable, por la belleza de los paisajes y la grandiosidad con que se mueven las masas humanas que en ellas intervienen.

Esta portentosa reconstrucción de una de las épocas más emocionantes de la humanidad, ha sido acogida por todos los públicos con entusiasmos extraordinarios, alcanzando así la fama de que disfruta como una de las primeras maravillas del cinematógrafo.

El Portillo

Los vecinos de la calle del Portillo se lamentan de la detestable situación en que se encuentra el pavimento de aquel lugar, constituyendo un peligro para los transeúntes, y se advierte que ya han ocurrido desgracias por haber resbalado y caído, particularmente en días de lluvia.

25 céntimos medio kilo de arroz superior

— EN EL TOSTADERO —

Plaza de la Almagra, núm. 34

(al lado de la botica del Dr. Villegas)

Caída

En la Cuesta de la Pólvora tuvo la desgracia de caer el anciano de setenta y cinco años Antonio Coronado Pérez, fracturándose la pierna izquierda y causándose dos heridas en la ceja del mismo lado y otra en el labio superior, siendo conducido a la Casa de Socorro, en donde fué asistido, pasando seguidamente al Hospital de Agudos.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Dolores Crespo Rojas.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia, y especialmente a su hijo don Miguel Arroyo Crespo, veterinario del regimiento de lanceros de Sagunto, y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 18 del corriente, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Marzo último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Las alhajas pueden ser vistas en la Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de ellas. El acto empezará a las diez de la mañana.

TEATRO-CIRCO

EL SABADO 16

Salambó

película que por su asunto, importancia y coste, es considerada como

LA NOVENA MARAVILLA DEL MUNDO

Una velada

El domingo 24 del actual, festividad de la Sagrada Familia, bajo cuyo patronato está el Centro Católico de Córdoba, celebrará este una velada literario-musical, en su domicilio del Patio de San Francisco, dedicada al Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán satisfechos hoy los libramientos siguientes:

Don Antonio Carballo, 16.000 pesetas; señor Depositario pagador, 275'76.

Personal de Correos

Los oficiales quintos del cuerpo de Correos don Cayetano Díaz Merlo y don Manuel Quintero Muñoz han sido destinados a Córdoba y Peñarroya, respectivamente.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Francisco se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña María Antonia Montoro, viuda de Mesa.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el beneficiado de la Catedral de Almería don Enrique Cerrillo y varios parientes de la finada.

El ataud fué conducido al cementerio en un coche-estufa de la Funeraria Católica, siendo llevadas las cintas por don Pablo Vicente Calvillo, don José Fernández y don José y don Angel Roldán.

Los operarios de los talleres de don Luis Mesa, hijo de la finada, trasladaron el féretro desde la casa mortuoria a la carroza y desde esta a la sepultura.

Reiteramos el pésame a la familia doliente.

Enferma

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre María Castellano Granados, con domicilio en la calle del Cádiz.

La Caja de Ahorros

El día 10 ingresaron en la Caja de Ahorros 37.098 pesetas por 350 imposiciones, de las cuales eran nuevas 29, y se pagaron 44.026'67 pesetas, a solicitud de 201 imponentes, 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Expropiaciones

El Director general de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha remitido a este Gobierno civil una relación de los propietarios interesados en la expropiación que debe efectuarse en los términos de Luque y Baena con motivo de la construcción del ferrocarril.

Apoderado

Se ha encargado de la representación de Enrique Bejarano, que se dedica de lleno a las lides taurinas, el exdirector de la Escuela Taurina Rafael Sánchez (Bebe).

Bejarano tiene ya comprometidas algunas fechas con las empresas de Vista Alegre, Barcelona y Bilbao.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

CAPARRÓS Y COMPAÑIA

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el Pósito de Santa Eufemia don Emilio Romero Muñoz.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Fernán Núñez, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

Se proveyerá por concurso y puede ser solicitada hasta el 31 del actual.

Operación quirúrgica

El eminente médico-oculista don Juan Cerrillo, que se encuentra en Córdoba, calle Morera, 17, duplicado, ha operado con todo éxito de rijas, por su especial procedimiento sin sondajes, a la distinguida señorita Concepción Angitia, de Jaén.

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeado por el muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rafaela Barbudo, por su tía doña Angela.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de dos a seis.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, segundo día del quinario que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

El domingo próximo, a las diez y media, habrá fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Fray Salvador de Sevilla, Capuchino.

Las misas que se celebren el día 14, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, como igualmente el aniversario solemne a las ocho y media, serán aplicados por el alma del señor don Juan Fernández Pacheco y Pérez, que falleció el día 5 de Enero de 1914, habiendo recibido los santos sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Ana Calero, hermano político y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en el convento del Cister, el día 15, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas del señor don Antonio María Pérez de Castro y la señora doña María de la Purificación Terroba y Naval (q. e. p. d.) Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy única exhibición de la sensacional película en tres partes y 1.700 metros, titulada: «El Becerro de oro.»

A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10. En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Sección vermout, a las seis en punto de la tarde, con escogido programa cinematográfico.

Precios: General, 10 céntimos.—Niños, 5.—Anfiteatro, 20.—Butaca, 30.

Por la noche, a las ocho en punto.—Estreno de la película en tres partes, «Carrera meta de oro». La película écnica, «La huelga de criados». Gran éxito de la notable artista María Esparza. Precios: Butaca, 50 céntimos.—Anfiteatro, 25.—Entrada general, 10.

CAFÉ DE COLÓN

Cinematógrafo por el consumo

Todas las noches secciones de películas, con programa variado, dando principio a las ocho y media.

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono número 140. Plato del día: Filete de solomillo con coliflor. Se vendenstras del Cantábrico a 1 peseta la docena, cerradas; a 150 pesetas docena, abiertas, a 2 y 2 pesetas la docena, al grán.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163. Plato del día: Filete de ternera con puré de patatas.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa calle San Fernando, número 68; desde el día; para precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

GRAN CASA DE MODAS

Dieciocho años de práctica y de residencia en Madrid. Esmerada confección en trajes de novia; de vestir, para calle y paseo; de baile; reunión y hechura sastré; abrigos y salidas de teatro. Calle Angel de Saavedra, 7, Córdoba.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día veinte y ocho del presente mes de Enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, situada en la casa número siete de la calle Ambrosio de Morales, de esta capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de ocho hazas de tierra calma radicantes en el pago del Naranjal de Almagro, ruedo de esta ciudad, cuya cabida total asciende a cuarenta y seis fanegas, un celemin y un cuartillo de tierra.

Pérdida

Desde la estación central por las calles Gran Capitán, Conde del Robledo, Góngora, San Miguel, Alfonso XIII a la Agencia del señor Urbano, calle de María Cristina, se ha extraviado un paquete de calzado, procedente de Sevilla, de Chico Ganga, y consignado a don Manuel Borrego. La persona que se lo haya encontrado se le agradecerá el entregue en dicha Agencia y se le gratificará si lo desea.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

DEL DOCTOR MONTILLA. Medicamento heróico contra las afecciones del estómago.

De venta: San Pablo, núm. 37.—Farmacia.

Representante de la casa

Ruy-Ram para las provincias de Córdoba y Jaén

Ozonopinos

Jabón líquido y otros artículos patentados de higiene y desinfección.

ENRIQUE CORTS VENTO

</

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Guerra

He aquí los principales decretos de Guerra firmados hoy por el Monarca:

Concediendo el indulto de la pena de muerte al soldado del batallón de cazadores de Madrid José París.

Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general don Federico Montañés, jefe de la primera brigada de la undécima división.

Concediendo el mando del regimiento de caballería de Lusitania al coronel don Antonio Fernández Gollín.

Idem el del tercer Depósito de Caballos Seméntales al idem don Francisco Chinchilla Chinchilla.

Idem el de la Comandancia de ingenieros de Larache al idem don José Jiménez Ballesteros.

Idem el del tercer regimiento de zapadores minadores al idem Cernudo Bazán.

Idem el del batallón de cazadores de Alfonso XII al teniente coronel don Luis Sáenz Lacasa.

Concediendo la Cruz de San Fernando a los comandantes don Juan Ruiz Velando y don Fernando Argüelles.

Idem el hábito de la Orden de Montesa al Obispo prior de las Ordenes militares.

Demócratas y liberales

Interrogado el Conde de Romanones acerca de los rumores de aproximación de los demócratas y liberales se limitó a decir sonriendo que eso era un sueño de verano.

Reunión de demócratas

Asegúrase que mañana se reunirán los demócratas en el domicilio de García Prieto.

Un banquete

En el Congreso se celebró el banquete iniciado por varios senadores en honor del Conde de Esteban Collantes con motivo de su elevación a los consejos de la Corona.

Entre los concurrentes figuraban el Conde de Romanones, González Besada y Bullón.

Conversación comentada

Es objeto de muchos comentarios la conversación que en el banquete celebrado en obsequio del Ministro de Instrucción pública sostuvieron González Besada y el Conde de Romanones.

Este decía que no es ocasión ahora de efectuar un cambio político y que la situación conservadora está llamada a regir durante mucho tiempo, pues las delicadísimas circunstancias de la política internacional no aconsejan un cambio de gobierno.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que dió cuenta al Rey de un telegrama recibido del general Marina comunicando que, desde el 27 de Diciembre último, se han presentado, para someterse a España, cien moros de la cabila de Benimesala que, unidos a los presentados anteriormente, se elevan a doscientos veintiséis, sin contar sus mujeres e hijos.

Confirmando que el Monarca saldrá el próximo día 23 para Sevilla, desde donde irá al coto de Doñana con el objeto de asistir a una cacería.

La aproximación de los liberales

Esta tarde, en los círculos políticos, se han seguido comentando las supuestas aproximaciones de los liberales y demócratas.

Parece que las opiniones de los miembros de ambos partidos están divididas.

Dúdase, por tanto, de que se llegue a una inteligencia.

Las zonas neutrales

Mañana, a las once, se reunirá la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de las zonas neutrales.

Examinará los trabajos que se han presentado a la información escrita.

Es probable que acuerde prorrogar dicha información.

Visitas

El Ministro de Fomento visitó esta mañana al Jefe del Gobierno para darle cuenta de los proyectos que tiene en preparación.

Romanones y la aproximación de los liberales

El periódico «Heraldo de Madrid» publica las manifestaciones hechas a uno de sus redactores por el Conde de Romanones acerca de la aproximación de los liberales.

Ha declarado que sólo existe tal pensamiento en algunas personalidades de ambas ramas, por entender que en las circunstancias actuales se debe constituir un partido liberal fuerte para hacer frente a las contingencias políticas.

Yo—ha añadido—daría todas las facilidades, pero actualmente nada hay en concreto.

Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión Argüelles del cargo de Director general de Propiedades.

Dióselo su antecesor Seoane.

Al acto asistió el Subsecretario de Hacienda.

El asunto del día

El periódico «La Correspondencia de España» dice que quizá coincida con la reapertura del Parlamento la publicación de la inteligencia de los liberales.

Habla Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación también recibió a los periodistas y les dijo que es inexacta la entrevista a que se refiere «El Mundo» entre uno de sus redactores y él, pues no es partidario de hablar en la prensa, sino únicamente en el Parlamento o por medio de la «Gaceta».

Negó que él haya presentado el proyecto de

las zonas neutrales, como se afirma en la supuesta entrevista, pues procede del Ministerio de Hacienda.

El sólo llevará a las Cortes el proyecto de zonas urbanas, a que también alude «El Mundo» y que se reducen a las antiguas zonas del extrarradio.

Aseguró que él se ha limitado, en el asunto de las zonas neutrales, a suspender la asamblea de las diputaciones, por entender que era antilegal, como suspendería cualquier otra análoga, aunque se convocara con el propósito de canonizar a Dato.

Y, finalmente, manifestó que le habían visitado el Gobernador civil de Oviedo y varios senadores y diputados a Cortes, entre ellos Cavalcanti.

Solicitud de beneficios

Se ha concedido un plazo de seis meses a fin de que los médicos inutilizados para el ejercicio de su profesión a causa de epidemias, y las viudas y huérfanos de los mismos, puedan solicitar los beneficios que les concede una ley recientemente aprobada.

Trigo para España

Sábese que están en camino de España veinte mil toneladas de trigo, las cuales llegarán a uno de nuestros puertos en el mes actual.

Con esta cantidad y las existencias que tenemos sobrarán para el consumo más de ocho mil toneladas.

Contra dos proyectos

La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado oponerse a los proyectos de zonas neutrales y de admisión temporal de los trigos y las harinas.

Almuerzo y conferencia

García Prieto ha almorzado hoy en el Casino con varios caracterizados demócratas.

Después del almuerzo conferenciaron extensamente.

Todos se muestran reservadísimo.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Dato dijo, al entrar, que le había visitado Azcárraga con el objeto de hablarle de los dictámenes relativos a algunos proyectos del Senado.

Anunció que en una de las primeras sesiones del Congreso se leerá el dictamen referente a las construcciones navales.

El Marqués de Lema afirmó que carecía de noticias oficiales de los asesinatos de españoles cometidos en el Brasil que denuncia un periódico, añadiendo que se han pedido informes a nuestro representante en aquella nación.

Dió cuenta de que Merry del Val había marchado a San Sebastián.

Negó que se haya suspendido el viaje al Panamá del acorazado España.

Sánchez Guerra manifestó que mañana aparecerá en la «Gaceta» una Real orden prohibiendo los salones de tiro al blanco por señoritas en toda España.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

El consejo terminó a las 8'45 de la noche.

Ugarte dijo que se acordó publicar un Real decreto dictando reglas para la constitución de las juntas que han de encargarse de la construcción de cárceles provinciales y de partido.

Asimismo acordó adjudicar a la casa Pearson las obras de pavimentación de las calles de Madrid que tengan menos del dos por ciento de desnivel y a la Sociedad de Construcciones las de las calles de desnivel mayor.

Noticias de Marruecos

El Comandante general de Larache da cuenta de haber salido de aquel puerto el vapor Canalejas conduciendo jefes y oficiales del ejército que vienen a la Península en uso de licencia y soldados licenciados.

El Canalejas

El Comandante general de Larache da cuenta de haber salido de aquel puerto el vapor Canalejas conduciendo jefes y oficiales del ejército que vienen a la Península en uso de licencia y soldados licenciados.

Un zoco

Se ha celebrado el zoco de T'latza.

Ha estado muy concurrido y en él no se ha registrado incidente alguno.

Provincias

El Comandante general de Larache da cuenta de haber salido de aquel puerto el vapor Canalejas conduciendo jefes y oficiales del ejército que vienen a la Península en uso de licencia y soldados licenciados.

Las huelgas de Barcelona

Comunican de Barcelona que las huelgas de diversos gremios que hay en aquella capital continúan en el mismo estado que los días anteriores.

Formidable incendio

Telegrafían de Pontevedra que, durante la madrugada última, se declaró un formidable incendio en un garaje.

El fuego prendió a varias barricas llenas de gasolina, adquiriendo unas proporciones extraordinarias.

El espectáculo que presentaba el siniestro era imponente.

El cuerpo de bomberos y gran número de particulares, lograron impedir que el voraz elemento se propagara a los edificios próximos.

El valor de las pérdidas asciende a una suma enorme.

Ardió gran número de automóviles.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las subsistencias en Barcelona

Toda la prensa de Barcelona, incluso la conservadora, censura la desmedida codicia de los acaparadores de trigos, harinas, patatas y carbón, que ha originado un considerable aumento en los precios de estos artículos.

La efervescencia popular aumenta.

Han ocurrido algunos incidentes en los mercados.

El Gobernador hace gestiones para que el Gobierno adopte medidas contra los acaparadores.

Asegúrase que estos se han confabulado para elevar, sin justificación, los artículos de primera necesidad.

Resulta que el sacrificio hecho por el Tesoro al rebajar los aranceles del trigo y las harinas sólo ha servido para aumentar los ingresos de los trigueros y harineros.

Fenómeno sísmico

Comunican de Tortosa que, durante la mañana última, los aparatos del Observatorio del Ebro indicaron un terrible terremoto a distancia relativamente corta.

La fase máxima tuvo tal intensidad, que la aguja del péndulo horizontal del sismómetro se salió del cilindro.

Los primeros movimientos se registraron a las seis, cuarenta y cinco minutos y cincuenta y ocho segundos.

La distancia del epicentro del fenómeno sísmico correspondía a mil ciento setenta kilómetros.

El cabo Fuentes

Procedente de Zamora llegó a Benavente el cabo del regimiento del Rey don Antonio Fuentes, que acaba de obtener la Cruz laureada de San Fernando.

Fué objeto de un recibimiento muy entusiasta.

En el automóvil del Diputado a Cortes por el distrito y acompañado del Alcalde que salió a esperarle a Rionegro, dirigióse a su pueblo natal, Villalar de Farfán.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

Una víctima de la guerra

Llegó a Génova el tren que conducía el cadáver de Constantino Garibaldi, muerto en una de las últimas batallas.

Le recibieron las autoridades, comisiones de los centros y corporaciones y numerosísimo público.

El Alcalde pronunció un patriótico discurso.

Al terminar, los concurrentes prorrumpieron en vítores a Francia, Italia y a Garibaldi.

El tren continuó su marcha en dirección a Roma.

Manifestaciones de los belgas

Varios belgas fugitivos que han llegado al Havre dicen que el Gobierno alemán ha anulado en Bélgica las leyes antiguas.

En Bruselas y en otras poblaciones ha fijado bandos conminando con la pena de muerte a quienes atiendan las órdenes de reclutamiento del Rey Alberto.

Añaden los bandos que, si no se detiene a tales individuos, se fusilará a sus parientes más cercanos.

El tifus

La prensa holandesa dice que la mayoría de las tropas de ocupación de Bruselas está atacada de tifus.

Un motín

Según noticias de Amsterdam en la provincia de Menao reina una miseria espantosa.

El pueblo se amotinó pidiendo pan.

Los alemanes lograron restablecer el orden.

Las minas flotantes

Dicen de Venecia que un barco pesquero encontró tres minas flotantes.

Pudo recoger dos.

Se han enviado dos remolcadores para que recojan la otra.

Ministro búlgaro

Ha llegado a Roma el ministro búlgaro Chednieff que lleva una misión especial del Gabinete de Sofia cerca de Italia.

El pan en Alemania

Comunican de Berna que la prensa alemana ha comenzado a publicar excitaciones para que se restrinja el consumo del pan blanco, en vista de que la recolección de trigo en el Otoño último fué muy inferior a la de los años anteriores.

Los periódicos proponen al Gobierno que sólo permita la elaboración del pan llamado de guerra.

Parte oficial francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en Burdeos dice lo siguiente:

Persiste el mal tiempo, que dificulta las operaciones.

En Bélgica se ha desencadenado una tempestad de arena en las Dunas, a orillas del mar, que imposibilita todo movimiento.

En las regiones de Nieuport e Iprés bombardeamos las obras de defensa del enemigo.

Al Noroeste de Soisson hubo ayer, durante todo el día, un reñidísimo combate al que los alemanes llevaron considerables refuerzos.

Nosotros nos mantenemos en los altos y en las pendientes del espón 132, pero en la dirección Este tuvimos que ceder algún terreno.

La lucha continúa encarnizada entre Soisson y Berry au Bac.

Nuestra artillería disparó varios obuses que hicieron explosión en medio de las baterías alemanas.

En la Champaña, Reims y Argonna siguen los duelos entre la artillería.

En la región de Sonain continúa en nuestro poder el fortín de la Venta de Beausejour.

Lo hemos atrincherado a sesenta metros de las trincheras enemigas.

En Argonna, a causa de las tormentas y las aguas, es imposible todo movimiento.

En los Vosgos persisten las nevadas.

La escuadra rusa

Comunican de Atenas que la escuadra rusa ha recibido orden de marchar al Bósforo por temor de que el Embajador alemán excite a los musulmanes y ocasione disturbios.

Ejército austriaco

Dicen de San Petersburgo que el ejército que Austria envía a Serbia consta de cien mil hombres bávaros y prusianos.

Lo manda el Archiduque Eugenio.

Imposición de condecoraciones

Llegó a Nisch la misión extraordinaria enviada por el Zar e impuso, con gran solemnidad, las insignias de la orden de San Andrés al Rey de Serbia, las de la orden de San Jorge a los Príncipes Alejandro y Jorge y otras condecoraciones a varios oficiales y suboficiales.

Misión austro-húngara

El periódico «L'Echo», de París, asegura que ha marchado a Roma una misión austro-húngara con el objeto de estudiar la mediación de la Santa Sede a fin de conseguir la paz y la posibilidad de que se llegue a un acuerdo, por separado, entre Austria y la triple entente.

Los alemanes y los musulmanes

Dicen de Londres que diariamente se reciben noticias del fracaso de las tentativas alemanas para impulsar al mundo musulmán a que declare la guerra santa a las naciones aliadas y especialmente a Inglaterra.

El Sultán de Selangoz, el estado más importante de Malasia, escribió al Gobierno inglés lo siguiente: a pesar de que mi religión y la del Sultán de Turquía sea la misma, mi Gobierno se separa en absoluto de los actos del Gabinete otomano; nosotros somos fieles a Inglaterra.

Estoy reconocido a Dios y al Universo por la prosperidad y la paz que goza mi país desde que está bajo la protección de Inglaterra.

Hago votos por la victoria inglesa y porque el Todopoderoso bendiga al Rey nuestro Soberano.

Aprensión de un hidroplano

Comunican de Nordeich que, según informes de Arabia, cerca de Akaba se elevó un hidroplano desde el crucero inglés Minerve y bombardeó los presidios turcos.

Las tropas otomanas consiguieron derribar el aparato.

El piloto pudo escapar, pero el observador fué hecho prisionero.

Bombardeo

Desde hace varios días, el crucero inglés Devis navega por las aguas de Siria.

La guarnición costera rusa le impide efectuar desembarcos.

Dicho crucero ha bombardeado varias ciudades abiertas, causando la muerte a tres mujeres y tres niños.

Detenciones importantes

Comunican de Marsella que ha sido detenido un antiguo oficial de la legión extranjera a quien se han encontrado gráficos de las líneas férreas francesas.

Según informes confidenciales tiene el nombramiento de capitán del ejército prusiano.

Añádese que también se ha detenido en Dover a un individuo que se hacía pasar por belga e ingresó, ligeramente herido, en el hospital, desde donde enviaba notas al campamento enemigo.

Se le han encontrado croquis de las fortificaciones francesas.

Informaciones desmentidas

El Ministro de Marina francés ha desmentido las informaciones procedentes de Viena según las cuales un submarino austriaco lanzó un torpedo, echando a pique al acorazado Courbot.

También ha dicho que es falsa la noticia, de la misma procedencia, relativa a que fuera abordado y averiado el buque Jean Bart.

Ambos buques se hallan en puertos franceses, en perfecto estado.

Parte ruso

La última nota oficial comunicada en San Petersburgo dice así:

En el Cáucaso sigue el combate en dirección a Olty.

En la región de Karaugan los rusos hicieron prisionero anteayer al 92 cuerpo de infantería turca.

Bombardeo de Reims

La artillería alemana ha reanudado el bombardeo de Reims.

Muchos proyectiles han caído en las calles, resultando varios muertos.

El canje de prisioneros

El Gobierno alemán ha comunicado al de los Estados Unidos que está dispuesto a canjear cinco mil prisioneros ingleses.

Durante los últimos días han salido de varios puntos de Alemania cuatrocientos ingleses, entre viejos y niños, que son devueltos a su nación.

Otras noticias

Un terremoto

Telegrafían de Roma que a las 7'55 de la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra, que produjo gran alarma.

Ignórase aún si ha producido desgracias.

Las minas del Transvaal

Comunican de Londres que la producción de las minas del Transvaal durante el mes de Diciembre último se elevó a 695.130 onzas de oro.

El voto de la mujer

La Cámara de los diputados de los Estados Unidos ha rechazado por doscientos cuatro votos contra ciento setenta y cuatro el proyecto de ley concediendo el voto a las mujeres.

Detalles de un terremoto

Nuevos despachos de Roma dicen que el terremoto también se sintió en Nápoles, Caserta, Civita Vecchia y Grosseto.

En Monterotondo la sacudida fué muy intensa y de gran duración.

El vecindario, presa de un pánico espantoso, huyó al campo.

La torre de las Casas Consistoriales se derrumbó, matando a dos personas e hiriendo a varias.

En Berodi se hundieron varias casas y también hubo dos muertos y seis heridos.

La sacudida duró veinte segundos en Roma y treinta en las demás poblaciones citadas.

El Papa se hallaba en la biblioteca del Vaticano cuando ocurrió el terremoto.

Al notarlo arrodillóse y empezó a orar. Inmediatamente que pasó dispuso que uno de sus familiares fuera a informarse de los daños que hubiera causado el fenómeno.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ Y VELASCO
OIGINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LIOEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Union y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Zarilla, número 11
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Llano del Pretorio, 3.—Teléfono 222
Almacenista cosechero y Exportador de aceitunas
Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.
No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa.
Maíz superior del país á 24 pesetas los 100 kilos.

LABRADORES

la maquinaria agrícola legítima de las marcas Melotte, Rud-Sack, San Bernardo, Deering, Buston, Planet, Westfalia, Clert y Richmond la vende única y exclusivamente

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Ahles y C.^a

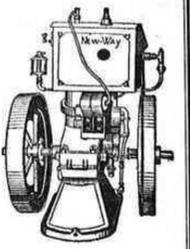
Sucursal de CORDOBA: Conde del Robledo, número 1

Máquinas agrícolas y piezas de recambio



Arados JANUS; Gradas de MUELLES, ZIG-ZAG y ROTATIVAS; Cultivadores AMERICANOS; TRITURADORES de grano; Trillos ROTATIVOS de gran trabajo; HILO DE ABACÁ; MOTORES A GASOLINA «NEW-WAY» enfriados por aire; BARRENAS PARA TIERRA, hacen hoyos de 20 á 25 centímetros de diámetro y hasta 10 metros de profundidad, propias para plantación, pozos, etc.

PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS
REJAS DE ACERO FORJADO, de todas dimensiones y para toda clase de Arados, con y sin agujeros; PIEZAS para Arados Brabancs MELOTTE y METEOR; Arados JANUS; Sembradoras SAN BERNARDO; Cultivadores AMERICANOS «PLANET»; Gradas de MUELLES; Segadoras DEERING, MC. CORMICK y otras; Tritilladoras CLAYTON, BUSTON, etc., etc.
Catálogo especial de piezas.



JUAN H. SCHWARTZ ● Avenida de Cervantes, 8. -- Córdoba
(antes Carrera de la Estación)
Catálogos gratis á quien los pida



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de solaradoras, grifo, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.
Aceite de Montoro, por cuenta del cosechero: litro de 1.ª, á 1'10 pesetas; idem de 2.ª, á 1'00 pesetas.
Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, á los siguientes precios:
Vinagre de yema, litro, á 0'35 pesetas; idem superior extra, litro, 0'45 pesetas.
Vino de Montilla llamado de yema, litro, 1 peseta; idem idem fino oloroso, litro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas; idem Villaviciosa, á 0'50.
Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.
NO EQUIVOCARSE
San Francisco, núm. 62 duplicado

COMPRO casas en Córdoba, de mil á diez mil pesetas, ó doy dinero sobre ellas en primera ó segunda hipoteca. Escribir: Lista de Correos, Cédula 84.237.—Madrid.
ALMONEA.—Se hace de dos camas de matrón, cómoda, espejos, patañeros, perchas y otros efectos de casa, calle Cardenal Herrero, 24. Hora de verlos, de 1 á 5. 5-1
AGRICULTORES: Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas á la Compañía La Agrícola Española, única que asegura el ganado de corda Representante en esta, José Guevara y Costi. 47
Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa y coto de Suerte Alta, en la sierra y término de Obejo. Para tratar, en la Secretaría del Itimo. Sr. Marqués de Valdeñora, calle Jesús María, núm. 5. 3-2

NO MAS SABANONES!

El que sufre esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible
"BALSAMO TROPICAL", del Doctor Cuervo, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma el peor y dolor en el acto.
Frasco 75 céntimos
En Córdoba: Droguería de Francisco Yepes Ruiz, y Farmacias.
Desde el día se arrienda la casa Torres Cabrera, núm. 2, accesorio; para precio y condiciones, con su dueño don Rafael Navas Delgado, en el núm. 2 de la misma calle. 10-5
Nuestra Sra. de "la Luz",
Casa pensión de señoras.
BARCO, S.—MADRID

VENTA.—Se venden dos palmeras grandes; las casas Argote, 4; Vera, 1, con huerto; San Francisco, 59, y otras; tierras y casa de recreo en el callejón de los Toros; un gramófono, camas de madera, mesas, armarios, roperos y objetos de casa. En la calle de San Francisco, número 59, principal, darán razón. 10-9
Venta de un coche
Se vende un coche de los llamados "Milord", enganchado, y dos jacas alazanas con sus respectivas guarniciones. Para verlos y tratar, con su dueño, Pato de San Francisco, Medina Zahara, n.º 2. 10-9
Representantes.—Para todos los pueblos de esta provincia, los solicita importante fábrica de esta capital. Dirijirse con referencias á Lista de Correos, Cédula núm. 4.158. 10-9

Angel Herrera
Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendilata.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindella del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.
Piloón de orujo
Se vende puesto á domicilio á once reales hectolitro, seco, sin mezclas y muy bien medido, de "La Loperana". Para avisos y pedidos, á los propietarios señores Labourdette é Hijos, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 6, teléfono 295, ó al representante, Antonio del Pozo, Alfaro, número 78.—Teléfono 100. 32
Naranjas de la huerta Oñas.—Se venden en dicha finca de Malta y China; también se venden del suelo á 0'75 el ciento, desde las dos en adelante. 5-4

GRAN DESPACHO DE VINOS FINOS DE A. DIEGUEZ

Esta antigua y conocida casa tiene el gusto de ofrecer al público, en el nuevo despacho abierto recientemente en la calle del Realajo, núm. 68, los buenos vinos de Montilla y Los Moriles (Verdad), iguales en calidad y finura á los que ha venido vendiendo en sus otros acreditados establecimientos. Nota de precios del nuevo despacho: Vino Montilla corriente, 0'40 pesetas 1 litro, y 6'00 los 16 litros.—Idem idem hecho, 0'70 y 10'00.—Idem Moriles añejo, 1'10 y 16'00.—Idem Solera, 1'25 botella.—Idem tinto Valdepeñas, 0'30 un litro y 4'50 los 16.—Vinagre de yema añejo 1.ª, 0'40 y 6'00.—Idem idem de 2.ª, 0'30 y 4'00.—Dado á litro en adelante se sirve á domicilio. Calle Realajo, núm. 68. Bodega de Dieguez. Donde estaba situada antes la Fábrica de azúcar. 30-25
EL CHIMENEÓN.—Se vende píoón de orujo á pesetas 2'50 hectolitro, á domicilio desde cinco hectolitros en adelante. Producción nueva de esta campaña. 5-1
Rafaela Cuenca, primeriza, con leche de cinco meses, desea colocación para criar dentro ó fuera de la capital. Para informes, en la calle Isaac Peral, n.º 7. 8-1
Joven de 18 años, primeriza, desea colocación para casa de los padres. Para informes, San Juan de Letrán, 44. 3-1
Desde el día se arrienda el horno para hacer cal, con habitaciones, pajar y cuadras, situado á la espalda del Madero público y próximo á la puerta falsa de la fábrica del gas. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, n.º 1, cuadruplicado. 10-6
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un local propio para bodega de vinos ó para almacén, en la casa núm. 5, calle del Tinto. Para tratar del precio y condiciones en la fábrica de jabones la Esperanza, Campo Madre de Dios. 15-8

CANARIOS
Se venden canarios f sutas pura raza Seipfe; cantan preciosas canciones; canarios belgas y del país, y otros habidos de Veracruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado. 10-7
Arrendamiento.—Se hace en la plaza del Cardenal Toledo, sin número, antiguo exconvento de las Dueñas, de un espacio local propio para bodega, depósito ó almacén. En la misma plaza número 2, darán razón. 10-4
Encajes de bolillos y ratía.—Se dan lecciones á domicilio á precios muy económicos, por la Srta. Rosario Calzado. Para avisos, pueden dirijirse á la calle Rodas, núm. 7 (san Lorenzo). 10-9

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis á Madrid.—Todo comprendido
Ida y vuelta, Ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 100 PESETAS.

Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte

ITINERARIO COMPLETO
Primer día.—Llegada de los excursionistas, presentación en el local de TURISMO HISPANO-AMERICANO, paseo de orientación en coche, Maison Dorée, paseo en automóvil, Museo de Arte Moderno, Triunfo Palace y Teatro Ovílico.
Segundo día.—La tarde en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro Apolo.
Tercer día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palacio-Hotel y Teatro de la Comedia.
Cuarto día.—Museo del Prado, Lyón D'or, Paseo en automóvil, Principe Alfonso, Academia de Billar y Souper-Tango.
Quinto día.—Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España y Teatro de Lara.
Sexto día.—Casa de la Moneda, Museo de la Historia Natural, Museo Naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Romea.
Septimo día.—San Francisco el Grande, Plaza de la Cebeda, Real Fábrica de Tapices, Pantón de Hombres Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room, Teatro Español.
Octavo día.—El Pardo, Chantecler y Palace-Hotel.
Noveno día.—Torre de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Principe Alfonso, Palace Hotel, Teatro de la Zarzuela.
Décimo día.—Observatorio Astronómico, Circo de Bellas Artes, Museo de Artillería, Parque de Bomberos, Ateneo Científico Literario, Teatro Real.
Decimoprimer día.—Palacio del Senado, Cárcel Modelo, Paseo en coche por la Moncloa, Royalty y Teatro Martín.
Decimosegundo día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.
Decimotercer día.—Centro de Hijos de Madrid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cervecería de Candelas, Teatro Novedades.
Decimocuarto día.—Real Academia de Bellas Artes y San Fernando, La Bombilla, San Antonio de la Florida y Teatro Esclava.
Decimoquinto día.—Almuerzo de despedida en el Restaurant de Tournaí.
Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un Cheque de Turismo, cuyo importe no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Nicolás María Rivera, núm. 1, principal, esquina á Alcalá.—Teléfono 4.626.—Apartado de Correos 28.—Dirección Teatral TURISPANO.—Madrid.

Boletín de suscripción
TURISMO HISPANO-AMERICANO
D. _____
vecino de _____
desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un «Cheque de Turismo de _____ peseta».
Fecha. _____ Firma. _____

Llévese, cortese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO Nicolás M. Rivera, 1, principal, Madrid. A cambio de su primer desembolso recibirá un Cheque de Turismo de su importe y un Diploma en colores extendido á su favor.